

## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Martes 14 de noviembre de 2023

A las 17:30 horas.

Lugar: Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

La Concejala Presidenta por Decreto de 8 de noviembre de 2023 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

**§ 1. ASUNTOS DE DESPACHO**

Punto 1. Toma de posesión de las Vocales Vecinas del Grupo Municipal Más Madrid Dña. Eva Moreno García y Dña. Naiara Serrano Jiménez.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA****Propuestas de la Concejala Presidenta**

Punto 2. Aprobar la asignación de denominación a 3 viales en el APE 02.27 "Nuevo Mahou-Vicente Calderón", cuya tramitación se aprobó por unanimidad en el Pleno de la JMD de Arganzuela celebrado el 12 de abril de 2023, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios de fecha 24 de abril de 2013:

- Asignar el nombre de "Plaza del Teatro" al vial formado por la confluencia de la calle de San Epifanio y el paseo de los Melancólicos.
- Asignar el nombre de calle "Nati Mistral", actriz, al vial VP 09, que comienza en el paseo Imperial y termina en calle de Casimiro Mahou Bierhans.
- Asignar el nombre de calle "Francisco Nieva", dramaturgo, escenógrafo y director teatral, al vial VP 10, que comienza en el paseo Imperial y termina en calle de Casimiro Mahou Bierhans.



Punto 3. Aprobar la instalación de una placa conmemorativa en homenaje a la “Peña Atlética Legazpi” en el lugar donde se ubica (plaza General Maroto, 4), con motivo del 80 aniversario de su establecimiento en el Distrito de Arganzuela, por su arraigo vecinal y por ser referente social y deportivo conocido, valorado y consolidado en el distrito. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el criterio cuarto de la Instrucción 1/2018, por el que se establecen las reglas de funcionamiento interno de los servicios de los distritos para la gestión e instalación de las placas conmemorativas en los distritos, aprobada por el Decreto de 29 de junio de 2018 del Delegado de Área de Gobierno de Coordinación Territorial y cooperación Público-Social.

Punto 4. Aprobar la instalación de una placa conmemorativa en homenaje a la “Farmacia Payno”, en el lugar donde se ubica (calle Embajadores 122), un establecimiento histórico, con más de 90 años de arraigo en el Distrito de Arganzuela. Desde 1932 es la farmacia de barrio a donde, a diario, los vecinos y las personas mayores, en especial aquellas en situación de riesgo, acuden a consultar sus problemas de salud, plantear sus dudas y buscar consuelo y apoyo; asimismo por su alta implicación en la respuesta frente a la pandemia COVID 19. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el criterio cuarto de la Instrucción 1/2018, por el que se establecen las reglas de funcionamiento interno de los servicios de los distritos para la gestión e instalación de las placas conmemorativas en los distritos, aprobada por el Decreto de 29 de junio de 2018 del Delegado de Área de Gobierno de Coordinación Territorial Y cooperación Público-Social”.

Punto 5. Aprobar la asignación del nombre “Angel del Río” al Centro dotacional integrado de Arganzuela, sito en la Calle Canarias, 17, como reconocimiento a este periodista y Cronista de la Villa, fallecido en 2022, por su amplio bagaje profesional en distintos medios de comunicación en su defensa de la ciudad de Madrid.

### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 6. Proposición n.º 2023/1358626 presentada por el Grupo Municipal Vox para que desde la Junta Municipal se inste a la Comunidad de Madrid para que instale, en este mandato, un centro de salud en el espacio disponible en la operación del APE Nuevo Sur Méndez Álvaro.

Punto 7. Proposición n.º 2023/1358632 presentada por el Grupo Municipal Vox para que se instale una bandera de España de similar tamaño a las instaladas en otros distritos, en una calle o plaza significativa de Arganzuela.

Punto 8. Proposición n.º 2023/1364159 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal inste al Área competente a que tomen medidas para la rehabilitación y puesta en funcionamiento del Teatro Autómatas de Gonzalo Cañas.



Punto 9. Proposición n.º 2023/1364178 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal lleve a cabo o inste al Área Competente a realizar una campaña informativa sobre los Centros de Mayores y para que se modifique la normativa de constitución de las Mesas de Mayores en el Consejo de Proximidad.

Punto 10. Proposición n.º 2023/1364202 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal lleve a cabo o inste al Área Competente a realizar charlas y coloquios en los centros educativos del distrito sobre prevención de violencia machista, reforzando la figura del tutor de la Policía Municipal.

Punto 11. Proposición n.º 2023/1371817 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para que se instale una bandera de España en la glorieta de Santa María de la Cabeza, como símbolo de la soberanía, independencia e integridad de nuestra nación.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

Punto 12. Pregunta n.º 2023/1355282 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Señora Concejal Presidenta informe sobre qué acciones va a realizar la Junta Municipal para defender el arbolado del distrito, y en concreto los afectados por la ampliación de la Línea 11 de Metro.

Punto 13. Pregunta n.º 2023/1358635 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Señora Concejal Presidenta informe sobre qué medidas se han adoptado desde la Junta para contener la plaga de roedores que padece el barrio de los Puertos y se extiende hacia el de los Metales.

Punto 14. Pregunta n.º 2023/1358638 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Señora Concejal Presidenta informe sobre cómo se va a planificar el uso de los espacios dotacionales que corresponden a los vecinos en la operación inmobiliaria de la parcela de El Corte Inglés.

Punto 15. Pregunta n.º 2023/1358643 presentada por el Grupo Municipal Vox para conocer, ante el fracaso de las medidas adoptadas anteriormente frente a la plaga de palomas que deteriora y pone en peligro la salud de los vecinos del distrito, si se tiene pensado adoptar alguna medida distinta.

Punto 16. Pregunta n.º 2023/1358644 presentada por el Grupo Municipal Vox para conocer cuándo está previsto que se pueda utilizar por los vecinos el Centro Intergeneracional Ouka Leele de la Calle Bronce.

Punto 17. Pregunta n.º 2023/1359050 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber qué valoración hace la Sra. Concejala de las



dificultades que presenta para los jóvenes del Distrito poder emanciparse debido al incremento del precio de la vivienda.

Punto 18. Pregunta n.º 2023/1359080 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber qué medidas va a llevar a cabo la junta para prevenir la violencia de género, teniendo en cuenta que en lo que llevamos de año han sido asesinadas 51 mujeres y que el 25 de noviembre es el día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Punto 19. Pregunta n.º 2023/1359115 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber si tiene intención el Ayuntamiento de renovar la licencia del Espacio Delicias o dispone de un plan de desarrollo del Protocolo suscrito con ADIF y el INAEM en 2018 que permita la ejecución de los equipamientos para mayores y jóvenes propuestos.

Punto 20. Pregunta n.º 2023/1359583 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber si se va a autorizar por parte de la Junta Municipal exceder los límites de ruido del espacio Atocha Plaza, teniendo en cuenta que junto a su futura carpa existe uso residencial y educativo.

Punto 21. Pregunta n.º 2023/1364342 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber, en qué estado se encuentra la licencia que permite la tala de los árboles de Madrid Río.

Punto 22. Pregunta n.º 2023/1364383 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber, qué actuaciones va a implementar la Junta Municipal para evitar las inundaciones recurrentes en diferentes puntos del distrito.

Punto 23. Pregunta n.º 2023/1364397 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber, qué medidas se van a adoptar para dar una solución definitiva a los vecinos afectados por la plaga de ratas de algunos barrios de Arganzuela.

Punto 24. Pregunta n.º 2023/1366798 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber, ante el dictamen del Tribunal Contencioso Administrativo que declara nula la licencia concedida a las cocinas industriales del Paseo Imperial, 8, qué medidas va a adoptar el Ayuntamiento para garantizar el cese inmediato de la actividad.

Punto 25. Pregunta n.º 2023/1360028 presentada por el APA del CEIP Tomás Bretón, para interesarse sobre dos cuestiones en relación a las medidas de mejora del entorno del CEIP Tomás Bretón que fueron aprobadas en el pleno de la JMD Arganzuela el día 6 de julio de 2022.

Punto 26. Pregunta n.º 2023/1366827 presentada conjuntamente por las AMPAs de los CEIPs Tomás Bretón, Marqués de Marcenado, San Eugenio y San Isidro y Tirso de Molina, para interesarse sobre dos cuestiones relativas a la tala de árboles que se puede producir en el parque de la Arganzuela, con motivo de las obras de ampliación de la línea 11 de metro.



**Información de la Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito**

Punto 27. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejal Presidenta durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2023 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2023, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2023, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Madrid a 8 de noviembre de 2023

**Secretaría de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela  
(firmado electrónicamente)**

**Lucrecia Adeva Pérez**

**Información de Firmantes del Documento**